INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 02 Abril de 2019

Señores:
COINNOVAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, como por las disposiciones, y regulaciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y los estatutos sociales de **COINNOVAR S.A.**, cúmpleme como comisario presentarles mi informe sobre el ejercicio económico del 2018.

Se revisaron los archivos de la empresa, que demostraron que los administradores han dado cumplimiento a la normativa legal vigente, a los estatutos sociales, reglamentos y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de **COINNOVAR S.A.**

El sistema de control interno de **COINNOVAR S.A.**, tomando en conjunto, fue suficientemente para cumplir con los objetivos del mismo que son: proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra perdidas por disposiciones o usos no orientados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El costo y la revalorización son depreciados usando el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 años para edificios, 10 años para maquinarias y equipo, muebles y enseres, 10 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

Las cifras prestadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

INFORME DE COMISARIO

No.	Indices Financieros	Diciembre 2017	Diciembre 2018
1	Solvencia	6,41	3,33
2	Prueba Acida	6,41	3,33
3	Patrimonio / Activo Total	0,84	0,71
4	Solidez Pasivo / Activo Total	0,16	0,29
5	Rentabilidad Patrimonial ROE (Utilidad Neta/Patrimonio Total)	0,78	0,11
6	Rentabilidad sobre Activosl ROA (Utilidad Neta/Activo Total)	0,78	0,08

Descripción de los índices:

1. Mide la capacidad de pagar las obligaciones a corto plazo.
2. Mide la capacidad de pagar las obligaciones a corto plazo sin utilizar los inventarios.
3. Mide la fortaleza financiera y la seguridad para los acreedores.
4. Mide el nivel de endeudamiento.
5. Mide el retorno sobre el capital invertido.
6. Analiza la rentabilidad de la inversión total.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y empleados de la compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgue necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión, los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable, en todos los aspectos importantes de la situación financiera de **COINNOVAR S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, los de sus operaciones y los cambios de la situación financiera por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

CPA. ALCIDES FRANCISCO TORRES JIMENEZ, MBA.
C.C. 0912297132
Comisario